CONFERENCIA DE MONSEÑOR JOSÉ IGNACIO MUNILLA

(1/2) Encíclica Evangelium Vitae (a los 30 años)

Link a YouTube https://www.youtube.com/watch?v=FblkUixuM24

Muy buenos días a todos.
Vamos a comenzar esta mañana formativa de encuentro en el décimo aniversario de "Los 40 días por la Vida" en Colombia.

Cuando me pidieron alguna reflexión formativa, lo pensé un poco, le di algunas vueltas y me encontré con una providencia. Me dije: ¡fíjate que no me había dado cuenta!.
La verdad es que fue la invitación que ustedes me hicieron la que me hizo caer en cuenta de esta providencia. Este año 2025 se celebra el 30 aniversario de la encíclica "Evangelium Vitae". Son 30 años y dije: "Mira, casi se nos iba a pasar desapercibida esta Encíclica que es clave, sin haber caído en la cuenta de que es su aniversario y bien merece que le peguemos un repaso".

Por lo tanto, 30 años de la "Evangelium Vitae", encíclica de San Juan Pablo Segundo, publicada hace 30 años, un 25 de marzo de 1995, cuando él estaba en el decimoséptimo año de su pontificado.
San Juan Pablo Segundo tuvo un magisterio amplísimo porque su pontificado fue largo, 25 años de Papa, y, la encíclica "Evangelium Vitae" fue como un regalo.
Entre todo el magisterio de San Juan Pablo Segundo brilla especialmente "El Catecismo de la Iglesia Católica". Obviamente ya, solamente por eso, hubiese merecido la pena y se hubiese justificado su pontificado.
Pero, aparte del Catecismo de la Iglesia Católica, dentro del cual hay capítulos reservados al tema del "Don de la Vida" que podrían ser motivo de estudio, pues, además del catecismo, San Juan Pablo Segundo publicó diversas encíclicas.
Una de ellas es la "Evangelium Vitae".

Yo le tengo un grandísimo cariño a San Juan Pablo Segundo.
Fue el Papa de mis años de seminario y de mis años de sacerdote antes de ser elegido Obispo. Y le considero Pastor de pastores.
Y creo que este regalo, esta perla preciosa que nos dio en la encíclica "Evangelium Vitae", merece la pena, y, hay que aprovechar el aniversario para acogerla y, quien no

la haya leído, meterla en su itinerario formativo. Hoy en día es muy fácil acceder a ella por la red.

¿Qué método voy a utilizar? Pues no voy a hacer una lectura compartida porque podría ser un poco cansino. Voy a hacer un comentario ordenado, capítulo por capítulo, de manera que esta formación pueda servir, para tener consciencia de qué es lo que dice la encíclica a lo largo de todos sus capítulos.

Y dicho eso, voy al grano.

La encíclica "Evangelium Vitae" en la **introducción** dice: "*El Evangelio de la Vida está en el centro del mensaje de Jesús. Acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas".*

Lo primero es que, Juan Pablo II dirige la encíclica no sólo a los fieles católicos, sino a todos los hombres de buena voluntad, porque esta doctrina ilumina a muchas personas que no son católicas.

Así, si uno lee ese libro de Scott Hahn, "Roma: Dulce Hogar", se da cuenta que la conversión de ese hombre comenzó por el magisterio de la Iglesia Católica sobre la vida. Leyó la "Humanae Vitae" y dijo: "Ésta es la verdad".
A él, como protestante, le estaban diciendo cosas muy distintas con respecto a la anticoncepción, etcétera, etcétera. Pero él, lee la "Humanae Vitae" y dice: "En la Iglesia Católica se está custodiando la plenitud de la verdad moral. Luego esta Iglesia tiene que ser verdadera".

Hay muchas personas que se pueden acercar a Dios y a la Iglesia Católica por la presentación de lo que nosotros llamamos "El Evangelio de la Vida".
¿Cómo se custodia el "Don de la Vida" desde la fe católica? Como sagrado.

La "Evangelium Vitae" es una encíclica obviamente dirigida a los católicos, pero abierta a todos los hombres de buena voluntad.
Y es que para hablar sobre la dignidad de la vida y en contra del aborto no hace falta ser católico. En teoría, es algo de "ley natural", y de hecho otras muchas religiones lo sostienen. También puede haber ateos que tengan conciencia clara de que la vida es sagrada. Es algo que es de "ley natural".

Pero, con el paso del tiempo, es constatable que, la "ley natural" se va dificultando en su comprensión cuando las conciencias se van oscureciendo.
Si las conciencias se van oscureciendo progresivamente, lo que era de "ley natural", casi de sentido común, comienza a no ser percibido por muchas personas.
Y es de "ley natural" que, el hombre no puede acabar con la vida de un hijo concebido.
Y esto, que parece de sentido común, si las conciencias se van oscureciendo y se llega a un eclipse moral, un eclipse de las conciencias que se quedan a oscuras, pasa a no

ser percibido. Entonces tiene que venir la Ley de Dios, tiene que venir el Evangelio, para iluminar a la conciencia moral, y gracias a la Ley de Dios te enteras, de “ley natural".
¿Esto es “ley natural"?. Sí, pero si la Ley de Dios no te lo llega a haber dicho, la conciencia ha quedado suficientemente anestesiada por el hedonismo y el materialismo, como para que no te enteres.

Esto es, dicho de otra forma, lo que dice la famosa frase de Chesterton: "Quitad lo sobrenatural y no os vais a encontrar con lo natural, sino con lo antinatural".
Y eso es así. A los hechos nos remitimos. Hoy en día quitas lo sobrenatural y con lo que te encuentras es, no con lo natural, sino, con lo antinatural.

Y al final es la Ley de Dios la que está sosteniendo a la “ley natural".
Por eso esta encíclica también está abierta a todos los hombres de buena voluntad que todavía intentan buscar la verdad: de la conciencia humana; de la verdad que puede ser descubierta; de cuál es la “ley natural".

Conviene también prestar atención al título de la encíclica.
El título es “Evangelium vitae”, o sea, “El Evangelio de la Vida".
Vida en el sentido íntegro: vida física, pero también espiritual, también eterna.

En el sentido íntegro, porque es curioso que las nuevas ideologías predican, por ejemplo, la ecología natural y no predican la ecología humana.

Es curioso que tengamos la sensibilidad para poner bajo sospecha los transgénicos en la agricultura, y que no se respete el género humano.

Digamos que los ecologistas están en contra de los transgénicos porque no están respetando la propia biología y genética de la naturaleza y, sin embargo, luego aceptan el transgénero humano. Pues no entiendo cómo me puedo colar un mosquito y tragarme un camello.
O sea, si yo predico un valor, tengo que ser íntegro.

Luego si hablamos del “Evangelio de la Vida" hablamos: de la vida biológica, la vida humana, y, de la vida espiritual y la vida eterna, en el sentido pleno del término.

¿Dónde está inspirado este término “Evangelio de la Vida"?.
Pues está inspirado en primer lugar en el evangelio: **Juan 10:10.**
“He venido para que tengan Vida y la tengan en abundancia”.
Creo que debería de ser un versículo que hiciésemos nuestro.

¿Por qué estoy aquí?. Estoy aquí porque Jesús nos dijo: *"He venido para que tengan Vida y la tengan abundancia"*. Y por eso estamos aquí. Así pues, somos hijos del Dios de la Vida.

Y la Vida es un milagro. Y si yo he recibido ese milagro gratis.¿qué hago?.....

¿Lo habéis recibido gratis?. Pues dadlo gratis.
Yo no me puedo quedar con ese milagro solo para mí y enterrarlo como si fuese un talento que yo estoy enterrando.

La vida es un milagro del cual yo tengo que hablar, y lo tengo que compartir, y lo tengo que expresar.
El término “Evangelio de la Vida", aparte de expresar esa integridad del término, ha pasado también a ser como un género específico de una parte del Magisterio de la Iglesia.
¿Cuáles son las encíclicas que están dentro de este género del Magisterio, que es el “Evangelio de la Vida"?.
Pues “Humanae Vitae”, que habla del tema de la anticoncepción; “Familiaris Consortio” que habla de la familia; “Amoris Leticia”; “Veritatis splendor”; “Deus Caritas es”...

Es decir, hay una serie de encíclicas de parte del Magisterio Católico que podríamos clasificar dentro de lo que se llama “Evangelio de la Vida y la familia".

Igualmente existen otras encíclicas que enmarcamos bajo el género de “Doctrina Social”.
Las encíclicas de la “Doctrina Social” suelen hablar más de la paz en el mundo, de la distribución de los bienes entre todos nosotros, de la dignificación del trabajo, de la justicia social…
Por ejemplo: la “Rerum Novarum” de León 13, que fue la primera; “Mater Magistra” de Juan XXIII; “Populorum Progresio” de Pablo VI; “Laborem Exercens” de San Juan Pablo II; “Sollicitudo Rei Socialis” de San Juan Pablo II; “Caritas in veritate” de Benedicto XVI; “ Laudato si” del Papa Francisco; “Fratelli tutti” del Papa Francisco…

Estas se llaman encíclicas de “Doctrina Social" y a las otras las llamamos encíclicas del “Evangelio de la Vida", porque abordan distintos aspectos.
Las de doctrina social están más enmarcadas en el séptimo mandamiento: no robarás y distribuyamos los bienes justamente.
Mientras que las encíclicas de la Familia y de la Vida están más englobadas en el quinto mandamiento: no matarás, y, en el sexto mandamiento: la pureza y la visión de la familia.
Obviamente estas subdivisiones son matizables y de hecho existen encíclicas que son difíciles de encuadrar. Esta encíclica la meto en este campo, la meto en el otro, tiene parte de esto, tiene parte del otro…
Lo importante es que tengamos integridad en la recepción del Evangelio sin que tengamos recepciones parciales excluyentes.
Por ejemplo: “a mí es que me importan únicamente estas encíclicas que son las mías, las otras no son para mí, que se encarguen otros de ellas”, no sería correcto.
Creo que todo católico tiene que estar abierto al conjunto del Magisterio.

Hay dos formas de leer el Magisterio y la Palabra de Dios.

Una es, me pongo a leerlo y me fijo en aquellos pasajes que se identifican más con mi sensibilidad y me quedo con ellos, los medito, los leo, los subrayo y los demás, con los que no me identifico tanto, los paso rapidito. Bueno, esta es una forma de leer de "aquella manera".
Hay otra forma de leer. Voy leyendo el Magisterio de la Iglesia o la propia Palabra de Dios y en aquellos textos que me resultan menos familiares, con los que no me identifico tanto, me voy a parar especialmente porque, está claro, que tengo una carencia que tengo que intentar educar.

Yo creo que esta segunda forma de lectura es importante porque si nos quedamos solo con la primera, uno tiene el riesgo de adaptar el Evangelio y el Magisterio a su sensibilidad, en vez de educar su sensibilidad al Magisterio.

Por eso, yo creo que es importante que estemos abiertos al Magisterio sobre la Familia y sobre la Vida, y al Magisterio sobre la Justicia Social: sobre lo que pasa en el mundo laboral; en el gran pecado de que existan millones de pobres en el mundo, personas que mueran de hambre; el escándalo que es que haya países ricos y países pobres con esa diferencia entre ellos... Todo tiene que ser objeto de nuestra atención, preocupación y formación porque si no hiciésemos eso, tendríamos un riesgo que es: una recepción parcial. Esto creo que es importante

Bien. ¿Cuál es la finalidad de Evangelium Vitae?. Lo dice en ese **prólogo**.

Primero, confirmar con la autoridad del sucesor de Pedro las enseñanzas constantes de la Iglesia sobre el carácter sagrado de la vida humana.

Esta es una encíclica en la que el Papa utiliza su autoridad magisterial para decir que es intrínsecamente contrario a nuestra moral, el aborto.
¿Qué pasa? ¿Que antes no lo decía?. Sí, claro.
Eso ha sido una constante en toda la historia, pero es verdad que quizás no se había formulado de una manera tan precisa y tan concreta como se formuló cuando llegó esta encíclica.

Entonces, la primera finalidad de esta encíclica es confirmar con la autoridad de Pedro, la enseñanza constante de la Iglesia sobre el carácter sagrado de la vida humana. Especialmente en el tema del aborto y en el de la eutanasia.

Y la segunda finalidad: Convocar a toda la humanidad a una gran movilización en favor de la vida.
El Papa llama a todo el mundo a movilizarse, superando la cultura de la muerte que amenaza con volverse dominante en muchos sectores sociales.

Bien, esta es la introducción.

Vamos al **capítulo primero.**
Lo ha titulado, echando mano de un versículo del Génesis que seguro que vais a identificar: ***"La sangre de tu hermano clama a mí"****.*

Es un versículo en el que después del asesinato de Abel por parte de Caín, Yahé le dice: "*¿Dónde está tu hermano? La sangre de tu hermano clama hasta mí"*.
Es un versículo impresionante.
Comienza con la historia bíblica de Caín y Abel, que está en el capítulo cuarto del Génesis, sobre todo en los versículos del 1 al 16, como un paradigma, de lo que es el fratricidio.
El fratricidio, dice la encíclica, la historia de Caín y Abel, se repite incesantemente.
Nos alzamos contra nuestro hermano, y lo matamos.
Eso es terrible.Todo asesinato es un fratricidio.

¿Y qué hace el Papa en este primer capítulo?

Primero hace una descripción del panorama.
Y hay que reconocer que el panorama es muy duro, es un panorama sombrío, el aborto se ha ido extendiendo.
Desde que el Papa publicó esta encíclica hace 30 años hasta ahora, han pasado todavía muchas más cosas. La mayoría en sentido contrario, aunque también habido algunas en sentido positivo, en las legislaciones, pero la mayoría en sentido contrario.

En los últimos 30 años en España, por ejemplo, terminó habiendo una sentencia del Tribunal Constitucional en la que prácticamente se acaba reconociendo el derecho al aborto.

¿El derecho al aborto? Si en una sentencia anterior del Tribunal Constitucional, se había hablado de que existe el derecho a la vida del nasciturus ("el que va a nacer"). ¿Cómo usted ahora, con la misma Constitución, me dice que existe el derecho al aborto?
Oigan, una cosa y la otra no se casan. Mire usted, soplar y sorber, no se puede hacer.
Porque, o el nasciturus tiene derecho a la vida, o existe el derecho al aborto.

Que en España se hable del derecho al aborto, del derecho a matar a un inocente, es un eclipse moral.

También lo es el hecho de que se haya extendido la eutanasia en España y en muchos lugares del mundo como un acto compasivo. ¡Es el colmo!.Te mato por compasión.

También creo que hay que subrayar el uso de anticonceptivos abortivos bajo la máscara de control de natalidad.
La anticoncepción no tiene la misma calificación moral que el aborto, porque la anticoncepción, si es anticoncepción, no mata a un ser vivo.

Eso es verdad. Pero también la anticoncepción es moralmente muy grave porque forma parte de la cultura de quien se cierra a la vida.

La anticoncepción y el aborto no son lo mismo, pero, sí están ligados, porque los dos responden a “cerrarme a la vida".

Eso de “cerrarme a la vida" tiene muchas posibilidades. Y si la primera barrera me ha salido mal, recurro a la segunda fácilmente, porque estamos bajo una lógica en la que el hombre se constituye en árbitro de la vida.
Claro que si yo soy el árbitro, si yo decido que vida sí, o vida no, es muy difícil, para mi, decir que hay una continuidad entre la anticoncepción y el aborto.

Hay bastantes métodos anticonceptivos que se difunden como anticonceptivos y que en realidad tienen también efectos abortivos. Léase el DIU, o ciertas pastillas del día después, etcétera, que no son solo anovulatorias, sino que también son antiimplantatorias.
La frontera entre la anticoncepción y el aborto está es muy borrosa.

Pero en el fondo, hay una razón moral que es: “cerrarse a la vida".
Y cuando “el mundo” se cierra a la vida, los parámetros cambian completamente y entonces, sí eres tú, el árbitro de la vida.

También el Papa a la hora de pintar el panorama describe las guerras.
Las guerras, la violencia urbana, el terrorismo, la explotación sexual...

Lo de las guerras es tremendo. Podíamos hacer unos cursos hablando un poco de lo de Gaza y de lo de Ucrania, pero es tremendo. ¿Tú sabes lo que son cientos de miles de personas?

Para el programa de Sexto Continente recientemente hice una pequeña investigación sobre cálculos de cuántas personas pueden haber muerto en la guerra de Ucrania. Te hacen un cálculo de estimación tirando por lo bajo o tirando por lo alto, pero haciendo un cálculo, digamos, medio, sin quedarnos con lo que podría ser exagerado como tal, estamos hablando más o menos, de momento, de unos 400,000 muertos en Ucrania.
¿Saben qué son 400,000 muertos?

¿Y lo de Gaza?.¿ Pero cómo se puede matar a más de 60.000 personas a la vista de todos, haciendo que los escudos humanos sean los que pagan el pato?.
Pero bueno, ¿cómo se puede hacer eso?.

Y, además, ver cómo “el mundo” intenta justificar todo eso. -Yo es que soy de los palestinos. - Yo soy de los israelíes… Pero esto ¿va de bandos o qué?. ¿Te das cuenta de que las personas que mueren son personas?. O sea, a mí qué me importa el bando. A mí qué más me dará si yo soy de un bando, o soy del otro, o los nacionalismos.

¿Tú te das cuenta que la guerra de Ucrania es una guerra entre cristianos ortodoxos? Vaya fracaso que es eso. Encima entre los cristianos, matándose.
¿Por qué? Por nacionalismos. A mí, ¿qué más me dará?, ¿Yo voy a poner la frontera de mi nación por encima de la vida?.

Es decir, que el panorama es muy duro.

También el Papa en la encíclica dice: "Y miremos las condiciones de hambre y de miseria en la que viven millones de personas".
El escándalo del hambre, el escándalo de la pobreza es tremendo.
Y somos hijos del “Dios de la Vida”.

Y lo peor es que muchas de estas cosas, como el aborto, como la eutanasia, se presentan como conquistas del progreso o de la libertad, cuando en el fondo son una gran pérdida del sentido de la dignidad humana.

En esa descripción del primer capítulo, que es una especie de “describamos cómo está la cosa", el Papa entra también en el tema jurídico, en el deterioro del sentido jurídico y moral.
¿Cuántos ordenamientos jurídicos se han convertido en instrumentos de muerte?
Y además, no olvidemos que, legalizar conlleva un cierto blanqueamiento. “Si yo no digo que me parezca bien, pero hay que legalizarlo”.
Pero si tú legalizas algo que moralmente es malo, lo estás blanqueando. Estás dignificando moralmente lo que legalizas y la frontera entre el bien y el mal se está emborronando. Al final dice la gente: “Si es legal, no será tan malo”.

La democracia misma se ve pervertida cuando se convierte en dictadura del relativismo.
En el fondo el aborto destruye la democracia porque si resulta que la democracia es el escenario en el que se da la posibilidad del aborto, o sea, si la democracia justifica el aborto, ¿va a ser la mayoría la que decida matar sí, o, matar no?.
Pero las urnas electorales no dan la razón, dan el poder, pero la razón no te la dan.
Es como si echásemos a votos si Dios existe o Dios no existe. ¡Necio!. ¿Cómo que vas a echarlo a votos?¿Crees tú que la existencia de Dios va a depender del resultado de las elecciones?
Pues algo así pasa con el aborto . Si la democracia justifica el aborto, como si tuviera la capacidad de decidir “el bien” o “el mal”, es una de las víctimas del aborto, porque el aborto le hace un daño inmenso a la democracia que,como vemos, no puede decidir en eso.

Sigue el Papa en su análisis del capítulo primero y llega a preguntarse cuáles son las raíces más profundas de este panorama.

Y él dice: "Sin duda, la raíz última está en el eclipse de Dios y de la verdad sobre el hombre".

Más allá de los síntomas sociales, el Papa va a la raíz.

Cuando el hombre se aleja de Dios, pierde el sentido de la vida.
La crisis de la vida es fruto de la crisis del hombre. Y la crisis del hombre nace de la crisis de Dios.
Es que si no hay Dios, el hombre es un animal, un poco más evolucionado, pero es un animal, y, no vengas diciendo que ese hombre tiene una dignidad sagrada.

Y además a los hechos nos remitimos.
Hay personas que tratan a los a sus animalitos como personas.
Es que si no hay Dios el hombre deja de ser imagen y semejanza de Dios y lógicamente, ya no tiene una dignidad distinta del resto de los animales.

Cuando los españoles llegaron a América en aquel momento hace 500 años, allí hubo un momento clave y trascendente.
Los primeros conquistadores tuvieron la tentación de hacer esclavos Y allí hubo un debate entre conquistadores y evangelizadores que fue importantísimo. Los evangelizadores decían: "Pero, ¿cómo esclavos? Estos son hijos de Dios". Los conquistadores: "No, no son personas humanas igual que nosotros". Los evangelizadores :"Y cómo no van a ser personas humanas si yo los estoy bautizando. Si yo los bautizo, son hijos de Dios y son libres. Tú no eres quien para esclavizarlos",

Y cuando Cristóbal Colón vuelve a España con el primer barco que llevaba cerca de 60 o 70 indios esclavos, la Reina Isabel se entera de eso y manda liberar a todos los indios en Canarias. Cuando se detiene el barco en Canarias arresta a Cristóbal Colón diciendo: "Por ahí no pasamos, son todos hijos de Dios. Aquí somos sagrados. Dios nos ha creado. Tenemos un alma humana".

Ese argumento del alma humana es determinante.
El hombre tiene un alma humana. Está llamado a la eternidad.

Pero si te olvidas de Dios…, entonces el hombre es el animal más evolucionado, y tiene el poder, y lo que hace es controlar al animal inferior… y aquí todos nos controlamos y ya está.
Y también hay animales que matan a sus crías cuando ha habido un parto de "no sé qué". Pues, el hombre también, porque es un animal.

Si nos olvidamos de la existencia de Dios no hay alma humana, y el hombre es un animal.
Como decía Dostoyevski: "si Dios no existe, todo está permitido".
Y es terrible.

Por eso el Papa dice, "Vayamos a la raíz de los problemas. Del olvido de Dios ha venido el olvido del hombre y ya no se reconoce su carácter sagrado".

Digamos: ¿Por qué ha llegado este olvido de Dios?
Y entonces el Papa da tres razones.

Primera razón: el "materialismo práctico".
En el materialismo práctico la vida se reduce a parámetros de utilidad y placer. "Todo" es lo "utilitario", lo que me sirve, mi provecho.

Me sirvo de esto, me sirvo de lo otro, yo soy el centro de la humanidad y las cosas me sirven y lo que no me sirve …
El valor sagrado es el utilitarismo.
Pero esto ¿ por qué ha venido?.
Porque tú has quitado a Dios del centro de la vida y te has puesto tú en el centro.
Ya no te haces la pregunta de ¿esto es sagrado?, sino, ¿A mí me sirve o me complica la vida?.
Entonces esa es la pregunta. ¿Te complica la vida?
Tú te has puesto en el centro del mundo a la hora de hacer ese razonamiento.
Pero tú no eres el centro del mundo.
Por lo tanto, el primer motivo por el qué se ha llegado al olvido de Dios es el "materialismo práctico".

El segundo: la "mentalidad cientifista", en la que parece que todo lo que es científicamente posible es moralmente aceptable,

Todo descubrimiento es un endiosamiento.
Sin embargo hay cosas que científicamente pueden ser un descubrimiento, pero humanamente son una desgracia.
Ahora un científico dice: " hemos conseguido cruzar el hombre y el mono o el hombre y no sé qué". Y científicamente le parecerá que es un avance, pero humanamente hablando es una barbaridad.
No todo avance científico es un avance humano.
A veces ante "avances científicos" indiscutibles se suele usar esa expresión que dice: "no se puede poner puertas al campo". Toda puerta que abre la ciencia es imparable.
Pues mire usted, eso es una tesis por la cual la propia humanidad puede ir a la perdición.

¿Humaniza o no humaniza?.Esta es la pregunta sobre un avance científico.

Y en tercer lugar…. He dicho, primero por el materialismo, segundo por la mentalidad cientifista y el tercer motivo por el qué se ha llegado al olvido de Dios es la "autonomía individual radical", donde cada uno se erige como norma última y ya no hay un bien común.

Por este camino se va a la cultura de la muerte, en la que negado Dios se niega la solidaridad, la responsabilidad mutua y la verdad del ser humano como criatura y como don.

Pero a la hora describir el panorama, el Papa no solo se fija en las cosas negativas, también habla de que hay signos de esperanza.

Y por ejemplo dice: "Las familias numerosas que, en medio de este mundo que se ha cerrado a la vida, existen, llaman la atención y son la envidia de mucha gente, porque cuando ves una familia numerosa hoy en día dices: "Madre mía, esos si que son generosos, abiertos a la vida, y llaman la atención allá por donde van".

En España, con la crisis de natalidad que hay, ves una familia numerosa y te impacta.
Les cuento una anécdota.
Yo recién elegido Obispo fui a Roma. Tuve ahí el primer saludo con el Santo Padre y de regreso en el avión observé que había una familia numerosa con muchos niños que, además, llevaban la mochila de lo que había sido el encuentro mundial de las familias y me di cuenta de que era una familia católica.
Iba la madre con un bebé organizando allí a todos y de repente vio que llevaba un pectoral.
Me dice: ¿Es usted el obispo?. Yo: -Sí, tal….
Ella: -Pues, ¿de dónde?. Yo: - Pues recién he sido elegido.
Entonces, dice: - "Niños, venid para aquí". Y empezaron a salir niños y se acercaron todos allí.
En el avión todo el mundo se hacía el dormido, pero todo el mundo estaba poniendo la oreja.
Y dice la madre a sus hijos: "Niños, este es el obispo por el que estamos rezando esta semana por las noches un Padre Nuestro".
Yo dije: "Madre mía, madre mía".
Y pensé, esta mujer no se ha dado cuenta de la fuerza que ha tenido su testimonio aquí. Lo dijo como que no se daba cuenta de lo que estaba diciendo. Pero yo creo que, escuchar aquello en aquel avión, fue tremendo, para darse cuenta de lo que es el don de una familia.

Entonces las familias numerosas existen y el mundo las envidia.

Y a veces como las envidian, también las critican y les reprochan: no sé qué, y no sé cuántos… Ya…. "Tú lo que tienes es una envidia que no puedes con ello".

Creo que eso, (las familias numerosas), es un signo de esperanza. En el fondo en nuestra conciencia existe una admiración que dice: " Este es el plan de Dios".

Con el paso de los años y esta presencia en redes sociales, una cosa que he descubierto, es que una manera de trabajar por el "Evangelio de la Vida" es mostrarlo.

A veces vienen personas y me saco fotos con un niño recién nacido, y las publico en redes sociales. Observo que eso es motivo de mostrar la belleza de la vida. Sencillamente creo que, como podemos promocionar la belleza de la vida es mostrándola. Porque hay cosas que entran por los ojos.

Una madre de familia numerosa me contaba una anécdota .
Ella tenía allí en España una doctora que atendía a toda la familia. Tenía seis o siete hijos. La doctora era de una mentalidad secularizada, y no se había casado. Había querido hacer su vida, porque hay personas que se quedan solteras y otras que optan por quedarse solteras, que eso es otro tema distinto.
Y entonces ella me decía que charlando un día con la médico, le dijo:
"Yo el domingo por la mañana suelo levantarme tarde, me tomo el café con leche y espero a ver cómo salen ustedes del portal para ir todos juntos a misa, y ese espectáculo no me lo pierdo".
"El domingo, yo me asomo a mi balcón para ver cómo ustedes van a misa y tomo ahí el café viéndoles". Yo decía: "Fíjate tú, la médico viendo ese espectáculo y diciendo, esta familia va a misa los domingos y salen todos juntos".

A ver, ¿cómo podemos hacer para promocionar la belleza de la vida?. Mostrándola.
"No se enciende una luz para meterla debajo de la cama, sino para ponerle el celemín. Brille así vuestra luz a los hombres".

También el Papa a la hora de hablar de signos de esperanza habla de los "movimientos por la vida" y de las "asociaciones que defienden a los no nacidos" como un signo que ha prendido con fuerza en el mundo.

También habla de cómo hay muchos médicos y sanitarios que se han resistido y hacen objeción de conciencia.

Por ejemplo, yo soy Obispo de Alicante y en el Hospital General de Alicante todos los médicos, todos a una, allí, se han hecho objetores, para no abortar.

Y os voy a contar un caso reciente que he tenido y que me impactó,
Me visitó recientemente una familia que había estado muy tentada de abortar porque llevaban adelante un embarazo muy complicado, y me quedo corto.
Todos los análisis que venían del niño decían que era imposible que sobreviviese y que tenía esto y tenía lo otro.
Resulta que los órganos sexuales los tenía sin formar y que tendría microcefalia y que si iba a ser un monstruo,... y presionarles y presionarles para que abortasen.
Y en un momento determinado, a ellos, les pareció que lo prudente podía ser abortar.
Entonces los médicos del hospital les dijeron: "Bueno, miren, nosotros no hacemos el aborto, nosotros no lo hacemos". Claro, lo cual ya es un dato.
Un dato es: "nosotros le decimos que creemos que sería lo prudente abortar, pero nosotros el aborto no lo hacemos".

“Ahora, si va usted a esa clínica que está ahí enfrente, allí pueden acabar con la vida del niño. Y luego cuando venga aquí, nosotros haremos una extracción del niño muerto. Pero nosotros matar, no le matamos”.
¿Que es un dato absolutamente incoherente?.
Ya, pero la conciencia tiene muchas formas de intentar justificarse.
Total, que fueron al laboratorio ya con la cita y allí les sentaron y los sanitarios empezaron a hablar con el padre y la madre. Los padres: “ Bueno, pero nos puede usted explicar… “ y el abortista: "¿Explicar?, ¿qué hay que explicar?". Los padres: “Bueno, queremos que usted nos explique un poco qué es lo que va a hacer”.
Entonces me decían: “Vimos allí unos sanitarios que tenían una mirada triste. Su mirada era oscura, les desagradaban nuestras preguntas, se sentían violentos, no tenían nada que ver con los sanitarios del otro lugar. Los otros luchaban por la vida, pero estos eran otra cosa. Y entonces nos miramos ella y yo y nos dijimos: " Vámonos de aquí”. Y se fueron”.
Ella me decía que era entrar en otro mundo.
Entonces volvieron al otro sitio y les dijeron: "Nos hemos echado para atrás. Y punto. Hemos quemado las naves y vamos adelante”.
Y el niño ha nacido hace pocas semanas. Ha nacido muy pequeñito y tendrá que estar bastante tiempo en la incubadora. Pero ahí está.

Lo que me llamó la atención de este caso es ver cómo incluso cuando la conciencia no está bien formada del todo, dicen : “ Pero yo matar no le mato. Eso que lo haga otro. A mí no me han educado para matar”.
Eso me llamó la atención. Dije yo, fíjate cómo son las cosas.

Por lo tanto, el Papa dice: "Hay esperanza porque hay médicos y sanitarios fieles a su conciencia”.

También hay legisladores que luchan por leyes justas.

Por ejemplo, hay que reconocer que esos 50 años de batalla de Estados Unidos contra la sentencia ROE han sido fuertes y hay que fijarse en cómo el Tribunal Supremo le ha dado la vuelta.
Eso es un signo de esperanza, obviamente,

El Papa incluso habla de otro signo de esperanza.
Tantos voluntarios que acompañan a los ancianos y enfermos con ternura, viendo todo esto como semillas de una cultura de vida que, aunque pequeña y frágil, es capaz de crecer.

O sea, que las parábolas del grano de mostaza y de la levadura son dos parábolas muy importantes en el mundo “provida” porque la vida tiene una fuerza intrínseca y esa semilla pequeña está llamada crecer.

Por lo tanto el primer capítulo es una descripción del panorama.

Vamos al **capítulo segundo**.
"*Yo he venido para que tengan vida*" (Juan 10-10).

El segundo capítulo nos presenta la clave cristológica.

Jesús no solo predica la vida, sino que Él es la Vida.
"*Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*".

Por lo tanto, matar la vida es atentar contra Cristo, porque Él es la Vida.
Él viene a revelarnos, en cada ser humano que nace o muere, la presencia de Dios.
Y especialmente eso ha acontecido en un momento determinado.
Ha sido, en la encarnación.

Y no en vano, esta encíclica Evangelium Vitae, el Papa la firmó el 25 de marzo.
Es una encíclica firmada por el Papa el 25 de marzo, porque la Encarnación nos recuerda que Dios ha asumido la condición humana desde su inicio y que Dios ha experimentado todos los estadios de la vida humana.
Podríamos decir perfectamente: "El Verbo de Dios se hizo Embrión y habitó entre nosotros". Perfectamente.

Fijémonos que si ese Embrión que anidaba en el seno de María era una Persona Divina que había asumido la condición humana en su fase embrionaria, ¿cómo no va a ser también persona humana, el embrión de una mujer?.

La fecha elegida es clave.

Ahora que, el Papa dice también que no solo es en la Encarnación donde Jesucristo nos descubre la dignidad de la vida, sino también es en la cruz.

Y esto que voy a decir me parece muy importante porque Jesús asume el sufrimiento y la muerte dándoles un sentido redentor.

El sentido redentor del sufrimiento, de la enfermedad, es clave.
Jesús no huye del dolor, lo asume con amor, cura a los enfermos, defiende a los débiles.
Es decir, que el mal, ante Cristo, no tiene la última palabra.
El sufrimiento se afronta, no huimos del sufrimiento.
Y detrás del aborto, ¿qué es lo que hay? Huir del sufrimiento. Cuando se aborta se está huyendo del sufrimiento.
Pero el sufrimiento hay que abordarlo en esta vida.
Jesucristo nos ha enseñado afrontar el mal, no huyendo, sino abrazándolo y transformándolo.

Por eso, tan importante como la encarnación es la cruz.
Sin la cruz no lucharemos.
La sabiduría de la cruz es que estoy en pobreza, es que me han dejado solo, es que no tengo nadie que me ayude… es la cruz....Y en la cruz Dios se va a desposar contigo.
Y en la cruz Dios va a venir en tu ayuda.

Ahora, no te hagas enemigo de la cruz, no.
Abraza la cruz porque Dios te va asistir el momento de la cruz.

Por lo tanto, la cruz es importantísima, no sólo lo es la encarnación, sino que la cruz es clave.

Y entonces termina el Papa diciendo, "La dignidad humana es reflejo de Dios".

La vida es sagrada, inviolable, porque es creada por Dios a su imagen y semejanza.
Entonces, la dignidad de la vida no depende del grado de inteligencia, grado de salud, la capacidad mental…

¿Qué es lo que hace al ser humano digno?
Lo que le hace al ser humano digno es el ser amado por Dios y el amar.

No sé si se acuerdan de un caso que hubo de una tal Eluana Englaro en Italia.
Fue uno de los primeros casos que abrió la puerta al tema de la eutanasia..

Eluana fue una chica que estuvo durante mucho tiempo, muchos años,en un coma profundo al cuidado de unas religiosas en un hospital católico.
Y el padre de Eluana pidió la eutanasia para su hija, diciendo: "Mi hija aquí ya no está, yo lo pido".
Entonces comenzó a pleitear el padre con las autoridades diciendo que pedía él la eutanasia para su hija.
Y fue muy conocido el momento en el que tuvo lugar la vista pública y el padre testificó.
También testificaron las religiosas, porque en el fondo, estaban luchando entre el padre y las religiosas, que eran las que cuidaban de su hija.
Y entonces, las religiosas, allí le dijeron al juez: "Nosotros solo pedimos que se nos respete nuestro deseo de seguir amándola y dejarnos amar por ella”. “Eso nos lo van a impedir o ¿cómo es esto?".

Yo creo que aquel testimonio que dieron aquellas religiosas, como el que he contado antes del avión y de la madre, les puede dejar mareados a los que lo escuchan.
A veces, no nos damos cuenta que Dios nos pone en un sitio, en un lugar, en que damos un testimonio, que… ¡madre mía lo que estamos diciendo!.
“Solo pedimos el derecho de amar y dejarnos amar”….

Por tanto, ¿Qué es eso de la calidad de vida? ¿La dignidad de la vida depende de su calidad?. No….

La dignidad de la vida depende de que somos amados por Dios y lo que nos dignifica es el amor de Dios.

Pasamos al **capítulo tercero.**

El capítulo tercero tiene como título ***"No matarás"*** (Éxodo 13), y es el meollo de la encíclica.

En primer lugar Juan Pablo Segundo pone en marcha toda la autoridad de su magisterio para decir que:
"El aborto directo es la eliminación deliberada y directa de un ser humano en la fase inicial de su existencia, (que va) desde la concepción hasta la muerte. Se trata de un crimen grave y absolutamente inaceptable".

Aquí se refutan dos argumentos muy habituales esgrimidos a favor del aborto.

El de que el embrión no es persona humana y el Papa recuerda que la biología moderna demuestra que desde la fecundación existe un nuevo ser humano con una propia identidad.

Por cierto, cuando el Papa escribió esta encíclica, todavía no habíamos visto ese descubrimiento científico que se ha hecho, que seguro que lo habréis visto, de como en el momento de la fecundación se produce un destello de luz azul. Es impresionante, y por supuesto tendrá su explicación química, pero no deja de ser significativo para que nos demos cuenta de que somos seres de luz, de que el ser humano es imagen del Dios altísimo.

Y también rebate el otro argumento, el de que es un derecho de la mujer.

La libertad no puede extenderse hasta el punto de eliminar la vida de otro.
No se puede invocar la libertad contra alguien.

Hubo al comienzo de las redes sociales una red social, que luego se clausuró, que se llamaba el twenty, como ahora el TikTok y las otras, Y en una oportunidad, en una especie de debate en que estábamos, les dije: "Vamos a ver. No eres tú. Es un twenty. Es un tú en ti". "Ese niño es un tú con personalidad propia. Es un tú. Es otro. Es un tú que está en ti, pero no eres tú".
Es algo bastante obvio y hay que saber distinguir eso del derecho.
¿Cómo puedo tener un derecho yo hacia otra persona? No, tendrás un derecho sobre tu pelo, pero no sobre una persona humana.

El Papa dice: "Con la autoridad que Cristo confirió a Pedro y a sus sucesores, declaro que el aborto directo querido como fin o como medio, es un desorden moral grave".
Es una declaración solemne que tiene carácter definitivo, un magisterio infalible ordinario de la Iglesia. Y es una enseñanza vinculante.

También denuncia el Papa la complicidad de muchos profesionales sanitarios, legisladores y medios de comunicación que crean entre todos una estructura de pecado.
Esta es una palabra muy utilizada por San Juan Pablo Segundo. Pero ¿qué es una estructura de pecado?
Es el resultado de la cooperación de muchas personas que naturalizan la injusticia. Algo en lo que hay tanta complicidad por parte de tantas personas que se le da una especie de visto bueno. "Si el medio de comunicación lo ha dicho…; si la ley lo permite; si el médico también lo ha dicho…". Hay tantas instancias en la que aparece que entonces se le da un marchamo de aceptabilidad a la injusticia.
Esto es una estructura de pecado.

Y una estructura de pecado, llega a generar pecados de época.
¿Y qué es un pecado de época? Es un comportamiento generalizado donde los que son hijos de esa época tienen una ceguera colectiva por la cual no lo perciben como tal, porque hay una estructura de pecado que está obnubilado la conciencia.
Por ejemplo, la estructura de pecado hizo que en otros siglos la esclavitud se admitiese. Oye, había esclavos, pues ya está. ¿Por qué?. Porque había una estructura de pecado y había un pecado de época que llevaba a tener una especie de eclipse moral.
En otras épocas hubo otras cosas que eran increíbles.
Por ejemplo, el que se admitiesen los duelos.
"Se han ofendido, bueno, que se reten en duelo a ver quién mata a quién".
Bueno, ¿cómo permitían eso? Pues porque siempre han existido eclipses morales que llevan a una estructura de pecado que lleva a permitir tal cosa.

Dice el Papa: "Hemos llegado a esta estructura de pecado, pero nosotros no nos quedamos únicamente en la denuncia".
Nuestra comprensión tiene que ir también hacia las personas.
Muchas veces por esa estructura de pecado, no voy a decir que son inocentes, pero sí es cierto que su responsabilidad moral puede estar aminorada. Hay muchos casos en los que esa estructura de pecado hace que una persona haya estado tan anestesiada en su conciencia que no se da cuenta de la barbaridad que ha hecho hasta que se convierte.
El día que se convierta se dará cuenta de la barbaridad que hizo, pero hasta que se convierta, aunque algo le remuerda, no tiene plena conciencia.

Entonces el Papa dice que tenemos que caracterizarnos, en medio de este oscurecimiento, por una cercanía hacia las personas que han abortado, confundidas, abandonadas, presionadas, muchas veces…. y abrazarlas con misericordia y

acompañarlas. Realizar un acompañamiento personal, que es decir: “Comprendo. No justifico”.
Hay que distinguir entre comprendo y justifico. Comprendo que en determinadas conciencias oscurecidas y en determinadas situaciones pasen cosas, lo comprendo, pero no lo justifico.
Yo no juzgo a las personas, sino que juzgo los actos morales, que es distinto.
Los actos morales sí los juzgamos. No hay que juzgar a las personas, pero sí a los actos morales,distingamos las cosas.

Eso es lo que dice el Papa con respecto al aborto.

En segundo lugar entra en la eutanasia.

Y define la eutanasia como: *“Una acción o una omisión que por su naturaleza e intención causa la muerte con el fin de eliminar cualquier dolor, y aunque algunos la presenten como un acto piadoso, es y será un homicidio”.*

La eutanasia niega el valor del sufrimiento y el sentido del acompañamiento.
La eutanasia es enemiga de la Cruz de Cristo. Esto es importante que lo subrayemos.

También, por supuesto, el Papa habla de la importancia de la profesión sanitaria en el acompañamiento de los enfermos terminales, la importancia de los cuidados paliativos…
Habla también y aborda el tema del ensañamiento terapéutico.
Lo que viene a decir es que existe la obligación, cuando estamos enfermos, de poner los medios ordinarios y proporcionados y sin embargo, es lícito rechazar los medios extraordinarios, si prudentemente, uno juzga que no van a ofrecer un beneficio real.
Por ejemplo, una persona con un cáncer muy extendido que no tiene salvación puede tomar la decisión y decir: "Me parece que es mejor no someter este cáncer a unos tratamientos muy agresivos, sino dejar ver lo que pueda ocurrir”.
Entonces dice el Papa: "No siempre hay que prolongar la vida a toda costa, pero nunca es lícito procurar la muerte activamente”. Esa es la distinción.

Y en tercer lugar, en este capítulo habla de la pena de muerte y habla de un cambio de enfoque, porque Juan Pablo Segundo reconoce la enseñanza tradicional.

La Iglesia siempre dijo que el hombre tiene derecho a una legítima defensa y podría ocurrir que el Estado recurriese a la pena de muerte como una legítima defensa frente a un injusto agresor.

Ahora bien, lo que dice Juan Pablo Segundo es que: *“En las circunstancias en las que vivimos ya no creemos que un estado, con todos los medios que tiene, no tenga mas recursos, para una legítima defensa, que no sea, recurriendo a la pena de muerte”.*

Quizás en la Edad Media era otra cosa, pero actualmente un estado tiene muchos medios y tiene, entre otros, la capacidad de meterlo en prisión.

Fijaros, cuando Pilato le dice a Jesús: *"¿No sabes que yo tengo poder de quitarte la vida o de retenértela?"* Curiosamente Jesús le dice: *"No, no tienes poder"*. Le dice: *"Tú no tendrías ningún poder si no te lo hubiesen dado de lo alto".* Es curioso.

O sea, Jesús se lo reconocía, (el poder). Pero otra cosa es cómo lo utilices.

Lo que Juan Pablo Segundo dice es que en la situación actual se pueden dar situaciones reales en las que un estado pueda justificar la legítima defensa para aplicar una pena de muerte. Pero hay otras formas de defendernos que no sean matar, porque si te lo matas no le estás dando la posibilidad de la redención en su vida.

Y por eso en el año 2018 se hizo una reforma del punto del catecismo de la Iglesia Católica en el tema de la pena de muerte, en la que se subrayaba esto especialmente.

El último punto del capítulo tercero es la objeción de conciencia.

Es muy importante este punto, ya que *los cristianos no solo pueden, sino que deben abstenerse de cooperar con leyes que atenten contra la vida humana.*

Y entonces, obviamente, tenemos que ejercer la objeción de conciencia.

Nunca es lícito obedecer una ley que viola los derechos fundamentales de la persona humana.

Y es curioso porque hace unos 40 años la palabra objeción de conciencia era reivindicada por la izquierda como una forma de defenderse de las leyes que se consideraban injustas.
Pero una vez que la izquierda ha alcanzado el poder y ellos son los que legislan, ya no admiten la objeción de conciencia.
O sea, la objeción de conciencia yo no la puedo invocar cuando estoy en la oposición y cuando estoy en el gobierno, oponerme.
Perdón. Entonces usted no cree la objeción de conciencia, usted la invoca cuando le conviene. Esto es tomarnos el pelo a todos.

Yo me acuerdo que en España, cuando yo era jovencito, la objeción de conciencia contra el servicio militar era una causa progresista y la Iglesia le dio el visto bueno.

Pero ahora aquellos que estaban ahí, alcanzan el poder y gobiernan, e imponen leyes como esas (la del aborto, la de la eutanasia), y no permiten que los sanitarios hagan objeción de conciencia.

Se reivindicó algo como una estrategia para alcanzar el poder. Una vez que se alcanzó el poder, lo de la libertad era una broma. Usted no creía en la libertad, como se demuestra ahora.

Lo que está claro es que los médicos, enfermeros, personal sanitario, legisladores, jueces, educadores, comunicadores, estamos obligados a la objeción de conciencia que a veces te puede complicar la vida.
Te la puede complicar porque la fidelidad a la verdad a veces puede requerir el martirio

Y voy a terminar con una cosa.

Dentro de este punto la "Evangelium Vitae" trata una cuestión muy singular y la resuelve.
¿Sería correcto que un "legislador católico provida" votase a favor de una legislación abortista?

Y se dice: *"Sí, podría ser, cuando esta legislación está atenuando un mal superior, es decir, si esta es una legislación que restringe la anterior y no tengo mayoría suficiente para derogarla completamente".*

Si yo no tengo mayoría, y no tengo capacidad en un parlamento de hacerme con los votos necesarios para derogar plenamente una legislación abortista, podría votar a favor de una legislación restrictiva.
Pero el Papa dice: *"Con una condición, que yo públicamente diga que estoy totalmente en contra y en que el día que pueda lo derogaré todo"*.

Me explico, porque este es un punto muy delicado que está introducido en este capítulo de la "Evangelium Vitae".
En este caso tú no votas a favor del aborto, sino que estás votando a favor de la restricción de esa ley.
Como no hay la posibilidad de derogar esa ley, recurro a un apoyo que sirva para restringir el mal anterior.
Voto a la restricción, pero no voto a favor de esa legislación.

Pero el Papa también hace el matiz de que para que esto sea posible es importante que tú públicamente te hayas manifestado, para que nadie piense que tú estás a favor de los supuestos en los que se está manteniendo la ley.

Como veis, la encíclica baja a casos como éste, con los que quiere ayudar a los legisladores que quieren hacer objeción de conciencia y que se ven en situaciones súper complicadas.
Por ejemplo, os pongo un caso.

Imagínate que un legislador católico ve que en Polonia ha habido una restricción muy fuerte de la ley del aborto. Pero aunque la restrinja, la ley sigue permitiendo algunos casos.
Entonces, ha habido algunos legisladores que han dicho: "¿Qué hago?" "¿Voto en contra?" Ojo, si voto en contra, estoy permitiendo que la ley más amplia del aborto libre, continúe.

Es decir, que esta distinción que hace la "Evangelium Vitae" está dando respuesta a algunos casos donde la objeción de conciencia puede tener algún matiz como el que se ha dicho, y creo que hace referencia a la estrategia de restricción, para poder llegar finalmente, a un momento en el que la vida sea plenamente reconocida y respetada en su dignidad.

Seguiremos en la segunda parte.